



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
ORGANIZACIÓN SOCIAL
DGDS/DOS/2019/2011
Agosto 11, del 2011

LIC. GUILLERMO ABEL MENDEZ GOMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

Me refiero a su similar número **U.I.P. 642/11**, de fecha 4 de agosto del 2011, mediante el cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de la **C. MINERVA CASAS SOUVERBILLE**, siendo la siguiente:

“Copia simple del documento donde se encuentra registrado los nombres de los integrantes de la Junta vecinal de mejoras en el fraccionamiento Valle de Jacarandas 1ª. Sección”.

Al respecto, esta Dirección considera que la petición que se realiza conlleva a la revelación de datos personales que deben de ser protegidos por las Autoridades que los tienen en posesión, atento a lo dispuesto en los artículos 2º fracción II, 3º fracción XV, 14 y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En efecto, los integrantes de las Mesas Directivas de las Juntas Vecinales de Mejoras han proporcionado sus datos personales a fin de coadyuvar con las funciones de la Autoridad Municipal en beneficio de los vecinos de la circunscripción territorial en donde ejercen funciones, y no con la finalidad de que estén al alcance del público en general, por lo que la revelación de tales datos al público en general constituiría una violación a la privacidad de datos personales.

No obstante, para acceder a tales datos, la peticionaria deberá de acreditar previamente su domicilio particular, para así estar en posibilidad de brindar la información relativa a los nombres de las personas que integran la Mesa Directiva de la Junta Vecinal de Mejoras de la circunscripción territorial a la que pertenece, de ser el caso de que exista tal organismo de Participación Ciudadana; por otra parte, se le deberá de hacer saber que el peticionario puede acudir de manera personal a éstas oficinas a fin de aclarar cualquier duda que exista al respecto.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C. AURELIO GANCEDO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo/minutario

**DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012



san luis
somos todos